

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10 ES	11 250879	10 Y
22	FECHA DE PRESENTACION	
	22 Mayo 1.980.	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NÚMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60J 3/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PERSIANA DE QUITA Y PON PARA AUTOMOVILES" -

71 SOLICITANTE (S)
D. Jacinto Mora España -

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
San Feliu de Llobregat (Barcelona) - Marquesa de Castellbell, 99

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Teresa Fina Sanglas -

Es sabido lo incómodo que resulta sentarse en un vehículo que ha estado largo rato expuesto al sol. La incomodidad aumenta si el sol ha estado además incidien- do directamente sobre el parabrisas, ya que entonces al
 5. calor general reinante en el vehículo se suma la eleva- da temperatura que alcanzan el volante e incluso asien- tos anteriores.

El presente Modelo de Utilidad, que en lo que tiene de esencial se describe en ésta memoria, se refie-
 10. re a una persiana de quita y pon de protección para los parabrisas de vehículos automóviles, con la cual es facti- ble proteger la zona anterior del vehículo sustrayén- dola al recalentamiento provocado por los rayos solares.

Fundamentalmente, el Modelo objeto de la pre-
 15. sente invención, se caracteriza por estar constituido a base de una serie de lamas alojadas en los correspon- dientes compartimentos transversales yuxtapuestos, que cubren la totalidad de sendas telas o fundas que cons- tituyen el anverso y reverso de la persiana, y separa-
 20. das por las correspondientes costuras, costuras que asi- mismo cierran la totalidad del perímetro de la persiana, perímetro que se adapta al perfil del parabrisas a pro- teger, y sobre el que se aplicará y sujetará, en virtud de cuatro orificios dispuestos en las correspondientes
 25. esquinas aptos para ser introducidos en cuatro salien- tes adecuados, pudiendo una vez retirada la persiana del parabrisas, en virtud de la construcción citada, plegar-

se facilmente por sus costuras transversales ocupando un reducido volumen.

30. Para mejor comprensión de cuanto antecede y sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad de aplicaciones posibles del Modelo que nos ocupa, en las figuras adjuntas y, en todo lo que sigue nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

35. En la figura 1ª se ha representado una vista general de la persiana aplicada al parabrisas de un vehículo automóvil.

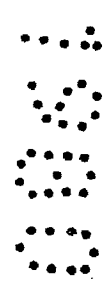
40. En la figura 2ª se representa un detalle de la citada persiana con un borde de tela levantado a fin de mostrar las lamas interiores de la misma.

La figura 3ª representa una vista de la persiana semiplegada una vez retirada del vehículo.

45. Según se observa en dichas figuras la persiana está formada por una serie de compartimentos -1-, obtenidos por las costuras transversales -4- existentes entre las telas que forman el anverso y reverso de la persiana. En el interior de dichos compartimentos transversales yuxtapuestos, que cubren la totalidad de la persiana van dispuestas las lamas -2-.
50. El conjunto vá rodeado por las costuras perimetrales -4'-, que se adaptan a la forma del parabrisas del vehículo. En las cuatro esquinas existen sendos orificios -5- aptos para introducirse en los correspondientes salientes de sujeción. Una vez retirada la per-
- 55.

siana del parabrisas o luneta correspondiente, es susceptible de plegarse por las costuras -4-, según los pliegues -3-, permitiéndole así ser guardada con poco engorro.

60. No alterarán la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, todas aquellas modificaciones de carácter secundario, como pueden ser formas y dimensiones generales, materiales utilizados en su fabricación, detalles accesorios de fabricación o de acabado, ni en general cuantas no varíen sustancialmente el objeto principal descrito que se resume en las siguientes:



REIVINDICACIONES:

- 1ª - Persianas de quita y pon para automoviles, que esencialmente se caracteriza por estar constituida a base de una serie de lamas alojadas en los correspondientes compartimentos transversales yuxtapuestos, que cubren la totalidad de sendas telas o fundas, que constituyen el anverso y reverso de la persiana, y separadas por las correspondientes costuras, costuras que asimismo cierran la totalidad del perímetro de la persiana, perímetro que se adapta al perfil del parabrisas a proteger, y sobre el que se aplicará y sujetará, en virtud de cuatro orificios dispuestos en las correspondientes esquinas aptos para ser introducidos en cuatro salientes adecuados, pudiendo una vez retirada la persiana del parabrisas, en virtud de la construcción citada, plegarse fácilmente por sus costuras transversales ocupando un reducido volumen.

- 2ª - "PERSIANA DE QUITA Y PON PARA AUTOMOVILES",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado, y representado en los dibujos adjuntos.,

Consta la presente memoria de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.,

Madrid, a 22 de Mayo de 1.980.-



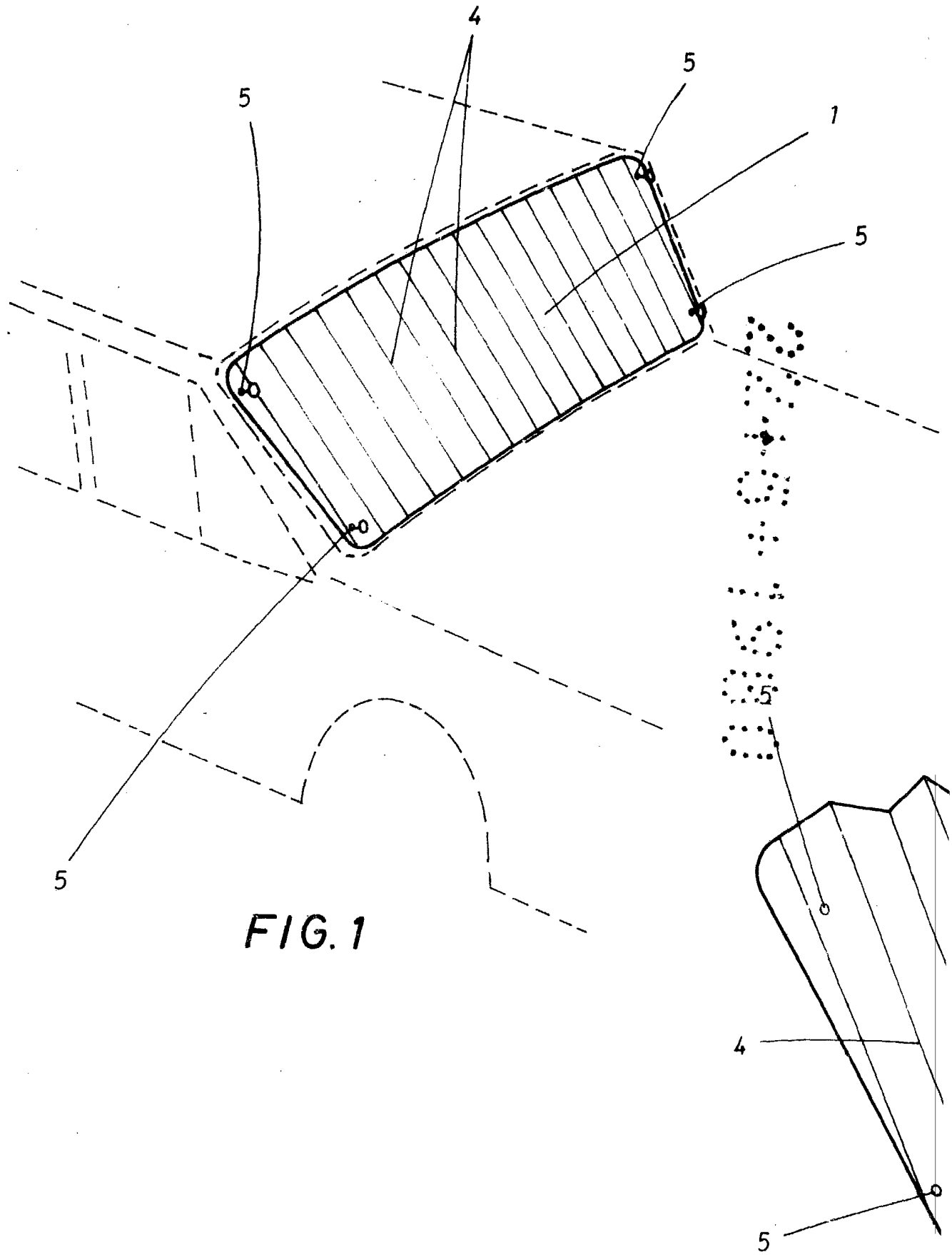


FIG. 1

Escala variable

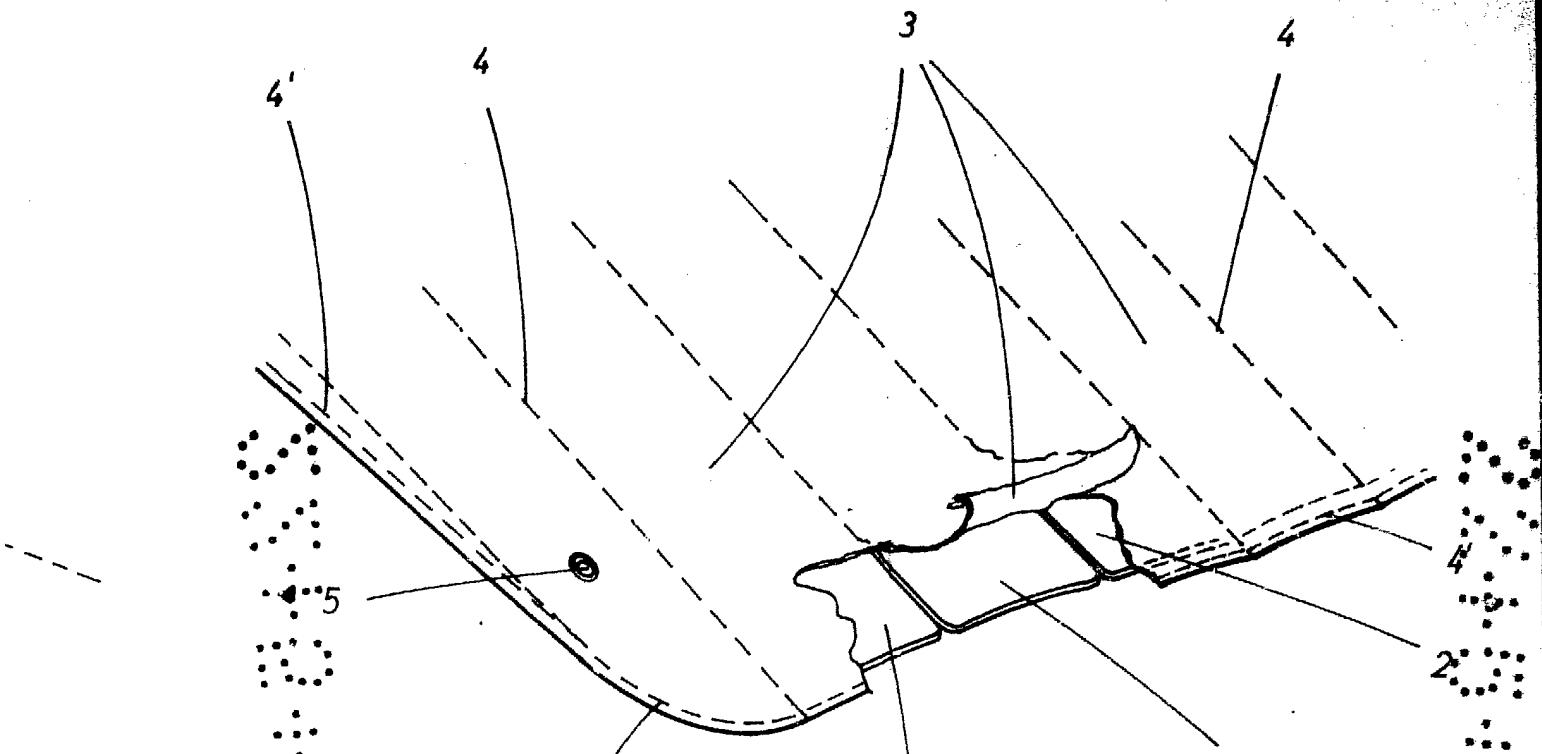


FIG. 2

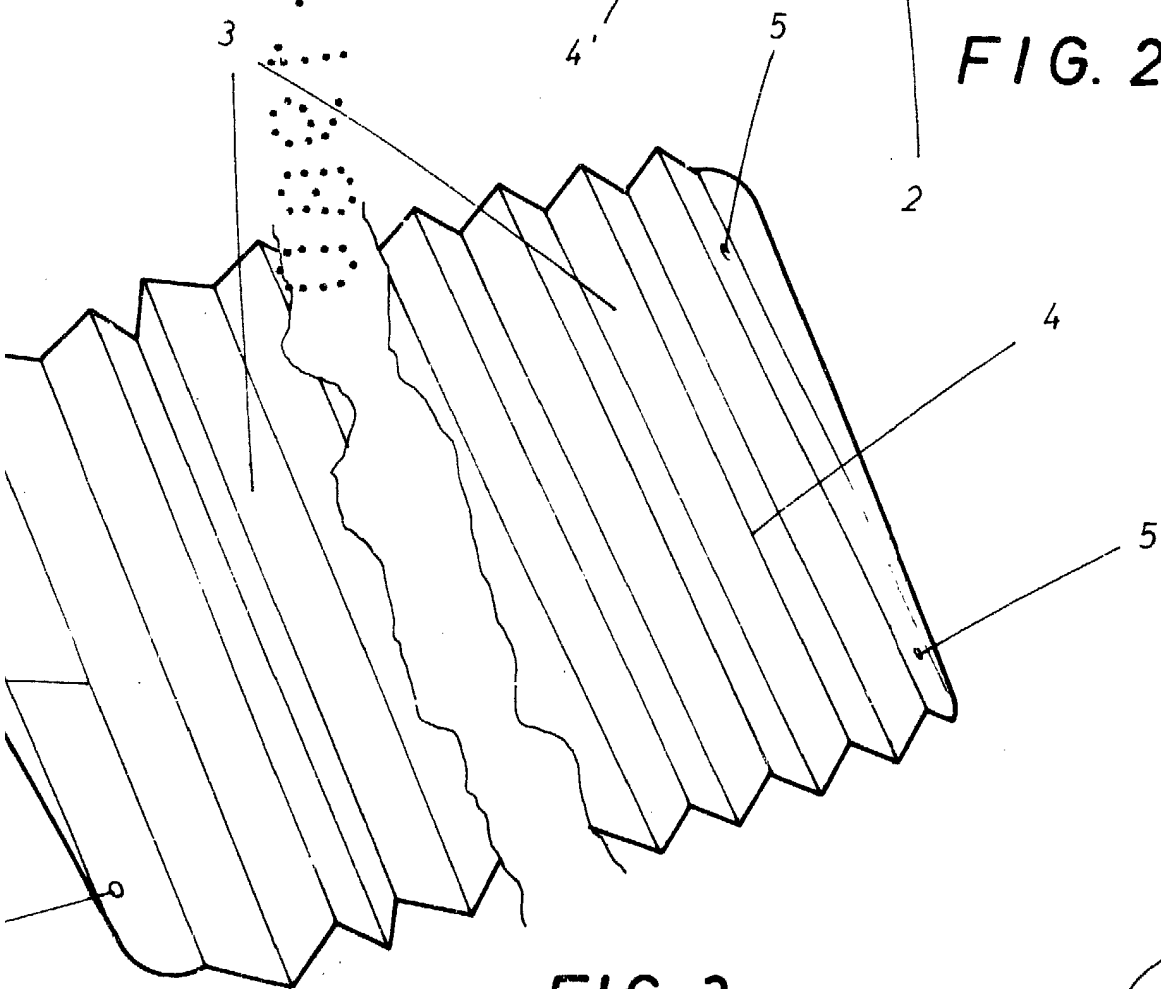


FIG. 3

22 MAY 1980

A handwritten signature or set of initials, possibly 'O. V.', is written in the bottom right corner of the page.